

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS No. 18

De conformidad al Art. 234 de la Ley de Compañías, se convoca a todos los accionistas de la Compañía “**RUAMACON S.A.**”, a una reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se desarrollara el día Miércoles 15 de Julio de 2020 a partir de las 15:00pm, en la Sede ubicada en la Calle Orquídeas y Girasoles, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum, 2.- Apertura de la sesión, 3.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior, 4.- Aprobación de Estados Financieros. 5- Informe del Presidente. 6.- Informe del Gerente 7.- Informe del Comisario. 8.- Clausura. **PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM:** De 31 accionistas activos se encuentran presentes 27, ausentes los siguientes accionistas: Bueno Peláez Juan Ramiro, Cajamarca Malla Aníbal Faustino, Fernández Malla José Oswaldo, Segovia Chacón Byron Hernán. Accionistas Pasivos 4 presentes, ausentes los señores: López Samaniego Pablo Andrés, Montesdeoca Lituma Klever Patricio, Mosquera Saetama Darwin Jordán, Ortega Lalvay Alberto Daniel. **SEGUNDO.- APERTURA DE LA SESIÓN:** En uso de la palabra el Presidente expresa un saludo a todos los accionistas presentes, agradece por la asistencia a la presente reunión, solicita ser puntuales en las opiniones y juntos ejerzamos este derecho y podamos tomar las resoluciones necesarias para beneficio de la Compañía. **TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** No se procede a dar lectura del Acta de Junta General Ordinaria última en vista que ya fue aprobada. **CUARTO. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS:** La Ing. Edith Brito Contadora de la Compañía expone detalladamente el Estado Financiero y Estado de Resultados, informa que estos Balances han sido revisados detalladamente por parte del comisario; así mismo indica que este año ha tenido una utilidad se ha rectificado por cuanto las compras por transporte trajeron facturas pendientes de contabilizar con autorización de gerencia se procede hacer los cambios es así que hay una utilidad; luego de ello se pone a consideración de todos los presentes a fin de que sean analizados y aprobados. **RESOLUCIÓN: POR DECISIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO QUE CORRESPONDE AL AÑO 2019.** **QUINTO.- INFORME DEL PRESIDENTE:** En uso de la palabra el Señor Manuel Coyago Sánchez presenta su informe de actividades desarrolladas desde el 10 de Enero a Diciembre de 2019, en lo que respecta a actividades administrativas, económicas, socioculturales y de representación de la Compañía, se han realizado la entrega camisetas para los conductores, cambio de celular implementando el servicio de Whatsapp, , capacitación del IESS, participación del Desfile por Aniversario de Provincialización, tramite con el Gobernador solicitando el incremento de cupos para la Compañía, propuesta para la construcción de la Sede de la Compañía apoyando decididamente en la gestión para la obtención de créditos en las Cooperativas CACPEG de quince mil dólares y Jardín Azuayo de treinta mil dólares logrando concluir exitosamente nuestro edificio, participación activa en las festividades de cantonización y Navidad. Para concluir agradece por la colaboración de todos los compañeros y motiva a continuar con actitud positiva para mejorar la situación actual. **RESOLUCIÓN: TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE MANUEL COYAGO SANCHEZ.** **SEXTO. INFORME DEL GERENTE:** En uso de la palabra el Señor Gerente Juan Carlos Orellana expone su informe de actividades que corresponde al año 2019, se han realizado el cumplimiento de actividades administrativas y más obligaciones ante las diferentes entidades, así como la asistencia a reuniones y convenciones convocadas cuya finalidad ha sido fortalecer y mejorar el transporte. En el mes octubre se realiza la liquidación del crédito que manteníamos con la CACPEG, quedando solo con la deuda en la Cooperativa Jardín Azuayo, la construcción se pudo concluir exitosamente invirtiendo un total de 30,267.58. Finalmente agradece toda la colaboración para los trámite emprendidos solicita seguir respaldando las gestiones. **RESOLUCION: TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR GERENTE JUAN CARLOS ORELLANA.** **SÉPTIMO: INFORME DEL COMISARIO:** Toma la palabra el Señor Comisario Rómulo Iñiguez quien pone a consideración de todos los accionistas presentes su informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2019, expresa que ha realizado la revisión de todos los documentos contables generados por las actividades propias de la Compañía tanto por Gerencia, Presidencia y Junta de Accionistas, sugiere mejorar el manejo y custodia de Actas, Carpetas y Balances Contables. Informa que revisando los Estados Financieros existe un Resultado de Resultado positivo

teniendo una ganancia de ocho mil novecientos cincuenta y tres dólares con sesenta y siete centavos (8953.67), por ello solicito se de cumplimiento a la normativa respectiva para dar el uso respectivo para esta utilidad generada. Sugiere se realice un mejor manejo de las cuotas mensuales en cuanto al registro y emisión de recibos, para poder llevar un control mas efectivo recomienda se pida un estado de cuentas mensual a las entidades financieras donde se mantienen cuentas, observa que revisados todos los movimientos hay irregularidades que deben ser saneadas oportunamente, recomienda actualizar el Reglamento Interno a fin de limitar y permitir atribuciones en el manejo de los recursos, observa que para los próximos meses se realice oportunamente el pago de las obligaciones ante la diferentes entidades, así como también la información que sea de la Compañía debe reposar en la Sede archivada adecuadamente, solicita a todos los compañeros poner su mejor esfuerzo a fin de mejorar las relaciones entre todos los compañeros. **RESOLUCIÓN: TODOS LOS ACCIONISTAS RESUELVEN APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR COMISARIO ROMULO IÑIGUEZ. OCTAVO. CLAUSURA.-** Una vez agotado el orden del día y el Presidente agradece la presencia de todos y declara clausurada la reunión siendo las 17h30 minutos.


Manuel Coyago Sanchez
PRESIDENTE


Juan Carlos Orellana
GERENTE